IESA CIEA El Observador de Energía y Ambiente

Intención de la licencia Chevron y sus efectos en Venezuela

El tan publicitado vuelta a las negociaciones entre el régimen y la plataforma unitaria finalmente se volvió realidad, una combinación de presión internacional, ofertas de relajamiento de las sanciones y una inmanejable situación económica, evidenciado por un mercado paralelo desbocado, han forzado al régimen a volver a regañadientes a la mesa de negociación en México. La respuesta de la administración de Biden, no se hizo esperar publicando dos Licencias, la LG Nº 41 y la LG Nº 8K. De acuerdo con la primera de ellas y la más notable, la OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros, "Office Foreign Asset Control") permite a Chevron a realizar actividades en Venezuela, aunque en forma limitada.

Existen cuatro partes en esta odisea: el régimen buscando un salvavidas económico y reconocimiento, USA intentando atraer a Venezuela al sistema de seguridad energética del occidente; la plataforma unitaria junto con el gobierno interino tratando de afianzar la democracia y el camino a elecciones justas con ayuda internacional, y Chevron con otra empresas que le sigan con ánimos de recuperar millonarias deudas con las empresas mixtas y PDVSA.

Se trata de una licencia progresiva atada a los resultados obtenidos en la mesa de negociaciones entre régimen y plataforma unitaria (oposición). La teoría es ofrecer ampliaciones secuenciales a manera de premio por cada paso concreto en el tránsito a convenir elecciones generales libres y verificables, y conversamente incrementar las limitaciones si el progreso es insatisfactorio.

La licencia, al menos públicamente, fue interpretada como injerencista y criticada, aún a sabiendas que representaba un paso adelante en la situación petrolera venezolana venida a menos.

De manera que el tema central petrolero, en Venezuela, ha sido el posicionamiento de las partes para mostrar que cada uno estaba en control y toda clase de esfuerzos han sido dedicados para que sus constituyentes así lo entendieran.

Recordemos que ni el régimen, ni la oposición, ni el gobierno de USA son bloques monolíticos y cada uno tiene que manejar la disidencia emocional que despiertan este tipo de procesos.

En el "bullpen" rojo, tienen que apaciguar a los disidentes que entienden de que el Estado dejará de percibir, aunque no sea verdad, lo que le corresponde por ley y al mismo tiempo tienen que capear a Rafael Ramírez ondeando las banderas de Chávez. Sin embargo, la hija María Gabriela Chávez, ya parece haberle dado la estocada final con un "tweet" torpedo por debajo de la línea de flotación, que respondía a Ramírez y que se muestra en la imagen.

El tweet fue inmediatamente borrado por Ramírez, pero no antes que se hiciera viral y redujera a polvo cualquier aspiración, aunque fuera imaginaria.

El régimen tiene que fingir que no está contento con la Licencia, insulta a la contraparte y condiciona la continuación de las negociaciones a eventos que bien saben no están en la mesa, pero eventualmente seguirá negociando por el colapso económico evidente.

En el "Bullpen" opositor, las cosas están igual de confusas, entre falsas encuestas, acusaciones de corruptela entre los diferentes bandos, los alacranes jugando oposición hasta en Miraflores y la poca paciencia de la administración Biden pendiendo de un hilo que los congresistas de USA cuidan para que no se rompa. La plataforma unitaria tiene que presentarse como la llave de la ampliación de los extremos de la licencia de OFAC, sin duda que se acreditado como lo más representativo de la oposición y contando con Guaidó y el gobierno interino, representa la fuerza alrededor de la cual se podría amalgamar la unidad opositora.

En los predios del árbitro del norte, el objetivo fundamental parece ser el de atraer a Venezuela para integrarlo como garante de la seguridad energética de occidente. Pero con los brazos atados por senadores y diputados de ambos bandos para mantener el proceso contingente a la democratización de Venezuela. Como quien dice, un tiro para el régimen y otro para la oposición, manteniéndose en un terreno que podría beneficiar a todos.

En el "home plate", cual cuarto bate espera Chevron el lanzamiento para iniciar la ejecución. Probablemente seguidas por otras empresas que le pudieran acompañar. Lógicamente, las empresas están guiadas por criterios comerciales y buscan recuperar el dinero que le adeudan y quizás enmendar malas decisiones del pasado. De hecho, ya ENI y Repsol están canjeando reducción de sus deudas por cargamentos de crudo, aunque en realidad sea para reducir los inventarios del crudo menos deseado, el DCO.

Sin duda este proceso de trueque es menos atractivo, para el régimen, que la propuesta inicial bajo la licencia de Chevron.

Es imposible predecir cómo será el resultado de este entramado, solo el tiempo lo dirá. Por ahora, la licencia brinda un mecanismo para ir logrando los objetivos de cada una de las partes, en forma progresiva y coordinada, con claros premios y castigos que determinan la ampliación de las autorización y el desenvolvimiento oportuno de los eventos.

Desconocer los acuerdos, no lograr avances o patear la mesa, nos repondría a la situación actual en la cual no hay reservas internacionales y la moneda (Bs.) se está devaluando a paso de vencedores, sin esperanzas de mejora con una producción petrolera inexorablemente declinante, y con mercados que tienden a cerrarse por el torbellino de los crudos sancionados. Este comportamiento lo mostramos en la Figura 1.- y representa el no aprovechamiento de la apertura brindada por el sistema de Licencias.

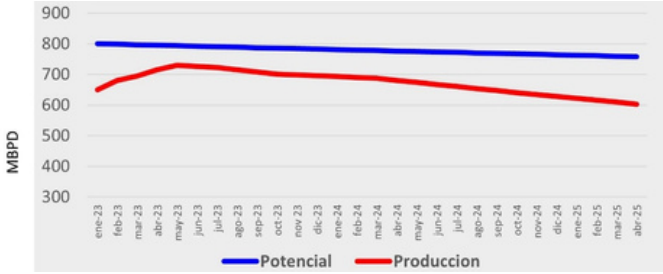

Por el contrario, si las partes quieren o necesitan que el proceso progrese, la(s) licencia(s) así lo reflejarán con ampliaciones de las limitaciones iniciales y la magnitud de la actividad que desplegará Chevron y otras empresas reflejará su percepción de la institucionalidad, el marco legal y fiscal y de política petrolera, en otras palabras, su percepción de riesgo país.

Este proceso, será de largo aliento y mientras el riesgo país no cambie, las empresas se reactivarán, pero a un nivel que no incremente su exposición al riesgo país venezolano. Manejarán sus actividades en forma acorralada, limitando sus inversiones a lo generado por la actividad desplegada en el país.

Bajo la premisa que los eventos progresen como diseñado, estimamos que al menos Repsol, ENI y Maurel & Prom puedan acogerse a un tratamiento similar.

Bajo este escenario, se lograría incrementar el potencial a partir del momento en la cual la licencia autorice inversiones en las empresas mixtas involucradas, mediante un programa de perforación de desarrollo y proyectos mayores de infraestructura. El potencial alcanzable, bajo las premisas de este escenario más probable, sería de 250 MBPD para el primer trimestre del 2025.

El aporte incremental estimado para cada empresa mixta (EM) se muestra en la Figura 2.-

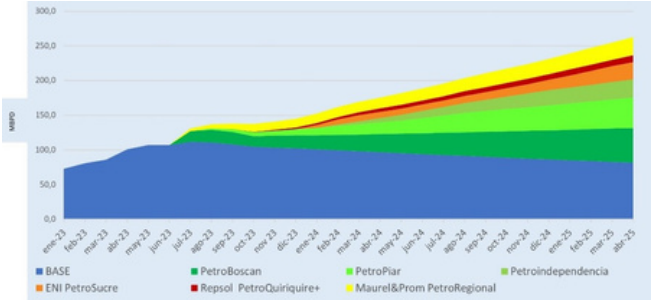

El efecto más relevante de la producción adicional es el incremento de las divisas generadas por las diferentes fases del proceso, 45 % de las mismas serán utilizadas para las inversiones requeridas para sustentar el crecimiento y la recuperación de deudas acumuladas.

Mediante este proceso, la eliminación progresiva de las limitaciones presentes en la LG N° 41, deben corresponder a acuerdos logrados en las negociaciones en México, destinadas a lograr unas elecciones generales libres y verificables, a más tarde en 2024.

También nos podemos imaginar un escenario en la cual ya sea por cambios positivos en lo que se refiere a la institucionalidad, el marco legal y fiscal y la política petrolera venezolana. o por cambios en el marcado petróleo internacional, que las empresas internacionales consideren que las oportunidades locales compiten favorablemente con el resto de los proyectos de su portafolio.

Este escenario incentivaría la aceleración de las inversiones privadas y por lo tanto incrementaría el potencial de producción de estas empresas.

La figura 3.- muestra este potencial.

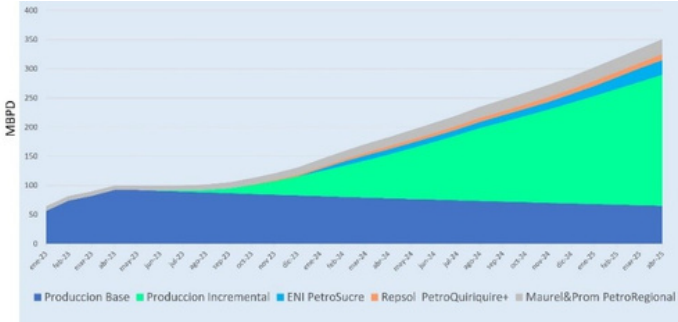

Así las cosas, la materialización del proceso, si bien representa ingresos adicionales al régimen, tendría como contrapartida haber acordado los términos, fecha y condiciones de las elecciones generales libres y verificables, sin embargo, no existen garantías de que el proceso se lleve a cabo en la forma planteada.

Basado en los resultados de los intentos de negociación previas, las expectativas de éxito parecerían ser extremadamente bajas, sin embargo, la situación económica y social de un país prácticamente quebrado, con reaparición de fantasmas de la hiperinflación, tensiones sociales producto de los menores salarios mínimos del hemisferio, aparentemente está, por ahora, forzando al régimen a la mesa de negociación como mecanismo de frenar el debacle petrolero, ya la vicepresidente está promoviendo reuniones con el sector privado para el mejor desenvolvimiento de cuando comience la función.

Sin embargo, actualmente se atraviesa el primer escollo en la recién reestablecida negociación al no acordar una fecha de reunión antes de fin de año. A todo evento, la progresividad de las licencias también funciona en forma de retroceso, reimponiendo restricciones, en cuyo caso los resultados se vislumbran como negativos, pero con ciertos logros que dejaría la implantación inicial de una mayor actividad privada en el sector petrolero.

Las cartas están echadas, el mundo está cambiando vertiginosamente y la seguridad energética está en el tope de las agendas. De manera que, si el proceso de licenciamiento que recién arranca se torna en un oasis o un espejismo, está en manos del régimen.

ING. JUAN SZABO

ASESOR ENERGÉTICO,
ESCRIBE
EL OBSERVADOR DE ENERGÍA Y AMBIENTE DEL IESA.

EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE ENERGÍA Y AMBIENTE (CIEA) DEL IESA CREEMOS EN LA ENERGÍA COMO LA PIEDRA ANGULAR PARA LA PROSPERIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS REGIONES.
COMPARTIMOS INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.
WWW.IESA.EDU.PA/CIEA/